



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 89551

MAT: APRUEBA FINIQUITO SRA.
JACQUELINE QUIÑONES
MONTTOYA, EDUCADORA DE
PÁRVULOS EN REEMPLAZO EN EL
JARDIN INFANTIL "MANITOS
PINTADAS".

LAJA, 11 de octubre 2017.

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 8.510 del 27.09.17 que aprueba contrato de trabajo con la Srta. Jacqueline Viviana Quiñones Montoya, Educadora de Párvulos reemplazante en el Jardín Infantil "Arcoíris".
2. Contrato de trabajo de la Srta. Jacqueline Viviana Quiñones Montoya de fecha 25.09.17.
3. Finiquito del trabajador de fecha 11.10.17.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de fecha 11 de Octubre 2017 de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Jacqueline Viviana Quiñones Montoya
RUT	
Fecha cesación	el 27 de septiembre del 2017
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

LHL/MMM/RSM/DVQ/lrc.

DISTRIBUCION:!

- DAEM (4)
- Archivo SSMM/